

SECRETARIA: septiembre 30 de 2021. Se agrega al proceso con garantía real 2021 00049 00, informe presentado por Secuestre. Pasa a Despacho.


FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ

Secretario Ad Hoc

JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL

La Dorada, Caldas, septiembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo con Garantía Real
Demandante: JHON FREDY DIAZ
Demandada: LUZ DARY OCAMPO RIOS
Radicación: 17380 40 89 005 2021 00049 00
Auto de Sustanciación: 1156

Póngase en conocimiento de las partes el informe que presenta el Auxiliar de Justicia, **RAMIRO QUINTERO MEDINA**, acerca de su gestión como secuestre del bien inmueble ubicado en la calle 46^a No. 9-02 del barrio las Ferias de esta ciudad; de acuerdo a lo dicho por el Auxiliar de Justicia la vivienda se encuentra en mal estado y es habitada por la propietaria.

NOTIFIQUESE,



Firmado Por:

Angela Maria Pinzon Medina
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 005 Promiscuo Municipal
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

095de8aa3f892f610fd00fedb7cbcd6b6332b45ea1f322aa9a9f679c34abb53

a

Documento generado en 01/10/2021 05:04:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

La Dorada (Caldas), 27 de septiembre de 2021

Señores
JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL
Ciudad.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JHON FREDY DIAZ
DEMANDADO: LUZ DARY OCAMPO RIOS
RADICADO: 2021-00049

ASUNTO: INFORME SECUESTRE.

RAMIRO QUINTERO MEDINA, identificado como aparece al pie de mi firma, secuestro nombrado dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me permito informar sobre mi gestión del mes de septiembre, realizada de la siguiente manera:

1. El bien inmueble embargado y secuestrado, ubicado en la Calle 46A No. 9-02, barrio las Ferias, de esta municipalidad, se encuentra en malas condiciones, es habitado por la demandada y su familia

Atentamente,

RAMIRO QUINTERO MEDINA
C.C. No. 10.174.304